



Portada / Economía Y Finanzas /

Forbes Staff
mayo 13, 2025 @ 9:15 pm

Reforma en telecom trastocaría la competencia en México: industria

La propuesta además establece la asignación directa de concesiones de espectro radioeléctrico para uso comercial a dependencias y entidades del Ejecutivo sin contraprestaciones, dice la Canieti.



La propuesta de reforma en telecomunicaciones y radiodifusión trastoca el régimen de competencia económica, y establece la asignación directa de concesiones de espectro radioeléctrico para uso comercial a dependencias y entidades del Ejecutivo sin contraprestación, según representantes del sector.

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) expuso en un amplio posicionamiento que la iniciativa, en proceso legislativo en el Senado, prevé el otorgamiento de concesiones comerciales al Ejecutivo federal para que compita directamente en el mercado minorista.

La propuesta, explicó, sugiere que el gobierno provea servicios a usuarios finales con fines comerciales por sí, o a través de una asociación pública privada, lo que refiere que nada impide que el gobierno pueda prestar servicios sin fines de lucro a usuarios finales mediante concesiones de uso público.

[Reforma en telecom trastocaría la competencia en México: industria • Economía y finanzas • Forbes México](#)